



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **115TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16/06/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23/06/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia Medieval

DEPARTAMENTO: Ciencias Históricas

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Presidenta**

D^a Adela Pilar Fábregas García

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a José Manuel Triano Milán

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO: 46

El candidato presenta una experiencia docente amplia, diversificada y de calidad reconocida en el área de conocimiento de Historia Medieval. Esta se ha desarrollado en diversas universidades, grados y niveles de docencia universitaria, en materias obligatorias y optativas, y en la dirección de trabajos de grado y posgrado. La trayectoria como investigador es completa, desde su experiencia formativa hasta la actualidad, y resulta igualmente rica y de impacto. Destaca su capacidad de trabajo en equipo, en redes de trabajo y ofreciendo los resultados de su investigación en publicaciones de alto nivel. Se le anima a reforzar la proyección internacional de su trabajo, consolidando redes de cooperación que favorecen ya sus líneas de investigación.

Todo ello lo hace cumplir ampliamente con las exigencias de solvencia y calidad docente e investigadora necesarias para cubrir la plaza de profesor titular del área de Historia Medieval.

PROYECTO INVESTIGADOR: 20

Se presenta un proyecto adecuado al perfil investigador de la plaza, con una concepción teórica sólida, al igual que la base historiográfica sobre la que la sustenta, y una estructuración bien diseñada y desarrollada. El proyecto, tal y como se presenta, muestra una capacidad de proyección futura sobresaliente.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO: 20

Proyecto docente muy bien estructurado, argumentado y justificado, con una descripción amplia y completa de los contenidos que conforman la asignatura y de las metodologías docentes utilizadas. Se promueve la participación del alumnado y su implicación en su propio proceso de adquisición del conocimiento. Se aprecia positivamente también el esfuerzo de actualización y enriquecimiento constante de los contenidos de la asignatura.

EXPOSICIÓN Y DEBATE: 10

Exposición muy solvente, organizada, clara y muy ajustada en tiempo y forma. La capacidad de responder a las consideraciones o preguntas planteadas por la comisión se resuelven con gran efectividad.

VOTO RECIBIDO:

Si

Elaborado el 20 de octubre de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 115TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16/06/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23/06/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia Medieval

DEPARTAMENTO: Ciencias Históricas

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Secretaria**

D^a Clelia Martínez Maza

CONCURSANTE Nº. 1

D./D^a José Manuel Triano Milán

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO: 48 puntos

El candidato muestra una sólida y ascendente trayectoria con unos resultados científicos traducidos en publicaciones presentadas en revista de impacto y editoriales de calidad académica reconocida. Su formación es excelente y ha recibido contratos predoctorales y posdoctorales en convocatorias competitivas y los premios obtenidos constituyen un excelente aval de su formación. Ha participado en proyectos de investigación de ámbito nacional y autonómico vinculados al área de conocimiento. Ha realizado estancias de investigación en instituciones de ámbito nacional y en centros internacionales de prestigio en su área de conocimiento y tiene una amplia y variada producción que muestra su compromiso por la transferencia a través de actividades de divulgación científica.

Su historial académico muestra igualmente una gran experiencia docente como refleja la impartición de una gran variedad de asignaturas adscritas al área de Historia Medieval tanto de asignaturas obligatorias y optativas de la Grado como en posgrado en el seno del Máster oficial "Mundo ibérico medieval: Hispania, Al Andalus y Sefarad". Ha dirigido trabajos de fin de grado y fin de máster, lo que cubre todos los itinerarios oficiales docentes. La calidad de la docencia queda demostrada con las evaluaciones docentes positivas. Destaca también su preocupación por la innovación docente como muestra su activa participación en congresos sobre la materia y ha organizado también actividades en este sentido.

En definitiva, el candidato acredita suficiente calidad y adecuación a los perfiles docente e investigador fijados por esta Comisión.

PROYECTO INVESTIGADOR: 20 puntos

El proyecto de investigación presentado por el candidato y titulado "CASTILLA EN CORTES: PARLAMENTARISMO, POLÍTICA URBANA E INTERESES PARTICULARES DE LOS PROCURADORES EN ÉPOCA TRASTÁMARA (1369-1474)" se ajusta perfectamente al perfil investigador de la plaza. El tema elegido guarda plena coherencia con su propia línea de investigación desarrollada en su carrera y en sintonía con el proyecto de investigación y el grupo de investigación al que está adscrito. Es digna de mención su preocupación por incluir nuevas herramientas digitales. El proyecto escrito con una estructura sólida y bien articulada ha ido acompañado de una excelente presentación pública.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO: 20

El candidato ha seleccionado la asignatura obligatoria "Historia del Islam Medieval" y ha presentado un proyecto docente muy detallado con un completo desarrollo del contenido en unidades didácticas ordenadas y articuladas con una gran coherencia, que incorpora recursos de apoyo y materiales muy variados. Ha adaptado el desarrollo de los temas al cronograma de la asignatura priorizando los temas

más destacados. La documentación presentada, así como la exposición oral reflejan el entusiasmo y el compromiso del candidato por su responsabilidad docente. Con relación al tema seleccionado, el candidato ha demostrado una gran experiencia en su impartición y tanto la metodología docente, los sistemas de evaluación, los recursos de apoyo y materiales, así como los contenidos y su organización han sido desarrollados de manera excelente. La exposición del segundo ejercicio se ha ajustado al tiempo marcado por la convocatoria y ha demostrado sobradamente su capacidad didáctica

EXPOSICIÓN Y DEBATE: 10

El candidato ha demostrado en su exposición oral una gran claridad y capacidad de síntesis y un gran rigor expositivo. Ha atendido de manera precisa a las preguntas planteadas y ha argumentado sus respuestas de manera detallada y elocuente.

VOTO RECIBIDO: 98 FAVORABLE

Elaborado el 20 de octubre de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **115TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16/06/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23/06/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia Medieval

DEPARTAMENTO: Ciencias Históricas

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 1**

D. José Manuel Nieto Soria

CONCURSANTE Nº. 1

D./D^a José Manuel Triano Milán

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El concursante acredita un historial perfectamente idóneo para la plaza a la que concurre en todos los aspectos valorables. Así se comprueba una trayectoria docente referida al perfil de la plaza en la que se avierte calidad y diversidad. Su trayectoria investigadora y de transferencia está directamente relacionada con el perfil investigador, tal como se comprueba por la difusión y calidad de su actividad investigadora, por la becas y contratos disfrutados, por sus estancias y movilidad y por otros méritos que completan un perfil investigador especialmente idóneo para la plaza a la que concurre.

Por todo ello, procedo a otorgar las siguientes puntuaciones en este apartado:

PUNTUACIÓN POR CALIDAD Y ADECUACIÓN DE TRAYECTORIA DOCENTE REFERIDAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA: 30 puntos

PUNTUACION POR CALIDAD Y ADECUACIÓN DE TRAYECTORIA INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA AL PERFIL INVESTIGADOR DE LA PLAZA: 20 puntos

PUNTUACIÓN ACUMULADA POR POR HISTORIAL ACADÉMICO DOCENTE E INVESTIGADOR: 50 puntos

PROYECTO INVESTIGADOR:

Con este proyecto investigador el concursante acredita una muy destacada capacidad de innovación del conocimiento, así como un muy solvente manejo de la historiografía del tema y de las fuentes publicadas e inéditas relacionadas con el mismo.

Conceptualmente lo considero muy bien argumentado, ofreciendo unas posibilidades de desarrollo muy positivamente valorables por su posible impacto en el ámbito de conocimiento que aborda.

El tema que aborda ya ha recibido aportaciones muy significativas y relevantes del concursante, ofreciendo ahora con este proyecto innovador unas grandes posibilidades de renovación historiográfica del tema abordado.

PUNTUACIÓN POR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN REFERIDO AL PERFIL DE LA PLAZA: 20 PUNTOS

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente atiende, tal como exige la normativa del concurso, en una asignatura fundamental del plan de estudios como es la Historia del Islam. El proyecto, tal como ha sido presentado, me parece irreprochable, se percibe que es una materia bien conocida y muy reflexionada por el concursante. Se muestra en sus contenidos muy bien organizada, ofreciendo una gran riqueza de materiales de apoyo de todo orden.

El tema, dentro de este proyecto, referido al imperio Abasida, acredita el dominio del tema de la asignatura referida, mostrando sus principales claves que ha planteado de manera particularmente eficaz para su recepción y aprovechamiento por el alumnado.

PUNTUACIÓN POR PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO REFERIDO AL PERFIL DE LA PLAZA: 20 PUNTOS

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición ha acreditado la capacidad docente del candidato, con unos contenidos bien estructurados, con una capacidad explicativa que facilita mucho la comprensión de los problemas abordados y con un apoyo de materiales de gran eficacia esclarecedora.

Durante el debate ha respondido con precisión y detalle a todas las preguntas planteadas, confirmando su solvencia docente y excelente dominio de la materia presentada.

PUNTUACIÓN POR EXPOSICIÓN Y DEBATE: 10 PUNTOS

VOTO RECIBIDO:

VOTO FAVORABLE

Elaborado el 20 de octubre de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **115TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16/06/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23/06/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia Medieval

DEPARTAMENTO: **Ciencias Históricas**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 2**

D. Óscar Villaroel González

CONCURSANTE Nº. 1

D./D^a José Manuel Triano Millán

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO: 50

El candidato presenta un historial académico docente e investigador perfectamente adecuado a la plaza a la que opta. Su carrera ha sido siempre en el área marcada por el perfil y eso tiene su reflejo en la docencia y el resto de los méritos que alega. El currículum, además, es completo por cuanto, pese a su juventud, muestra una notable implicación en la carrera en todos sus aspectos (evaluaciones, elaboración de materiales, participación en la dirección de trabajos académicos...). A su vez, el historial investigador responde también, por completo, al perfil de la plaza. De nuevo pese a su juventud presenta ya un historial realmente interesante, con participación en grupos y proyectos de investigación competitivos. Tiene también un notable elenco de publicaciones, todas bien situadas y, lo que es más importante, con notables aportes. Como bien ha indicado en la presentación ha ido cumpliendo el actual *cursus honorum*, que es ciertamente exigente. Por todo ello no puedo sino darle la máxima calificación en este apartado.

PROYECTO INVESTIGADOR: 20

El proyecto de investigación presentado por el candidato es un proyecto sólido y bien fundamentado. En él, partiendo de las nuevas líneas de aproximación al tema dentro de la historiografía occidental, aporta no solo una visión general del caso castellano sino una profundización en aspectos concretos como el análisis personal de los representantes, por medio de una buena utilización de los medios tecnológicos que aportan las bases relacionales. Es una perspectiva que, posiblemente por su dificultad, no se ha abordado aún, con lo cual la innovación está asegurada. Muy interesante también las bases tecnológicas: adecuadas, muy bien empleadas y que prometen buenos resultados. Es valiente además porque no suele abordarse en el campo de las humanidades. Por ello, de nuevo, no puedo sino calificarle con la máxima nota posible.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO: 20

El proyecto presentado se ciñe a lo solicitado en la convocatoria de forma perfecta, al haber tomado una asignatura del grado de Historia de la Universidad de Málaga. Además, partiendo de esa base ha presentado un proyecto muy elaborado y pensado, sin duda se nota que se ha ido puliendo con el paso de los cursos. Es digno de reseña tanto la elaboración y utilización de los materiales docentes, con un amplio uso del Campus Virtual, así como el uso y utilización de la bibliografía en la misma docencia. Incluida en inglés.

El tema elegido es también un acierto. Lo presenta como un punto clave del Islam y ciertamente es así. Se hace hincapié, además, en hechos y elementos que no siempre se presentan: las causas de la crisis omeya, la conjuración, la evolución de la revolución, las reformas y cambios de la nueva dinastía, sus bases en el ejército y la administración, los cambios fiscales, el uso de la propaganda... Sin duda es una buena elección. Se centra, además, en lo fundamental, mostrando en todo momento en qué hace énfasis, cómo y cuándo, para el mejor conocimiento por parte de los alumnos.

Así, se hace deudor de la máxima calificación.

EXPOSICIÓN Y DEBATE: 10

La exposición realizada por el candidato ha sido una buena muestra de lo que plantea en su proyecto docente. No solo la soltura en la exposición de un tema que es ajena a su especialidad de investigación, lo que muestra una dedicación docente e implicación realmente importante, sino también por la capacidad de mostrar y explicar de forma ordenada (algo, por desgracia, no siempre presente en docentes) De nuevo la claridad y la capacidad de exposición muestra la gran competencia que muestra para desempeñar el puesto al que aspira.

En cuanto al debate, el candidato ha mostrado no solo atención a las cuestiones, sino también capacidad para dar respuesta rápida y organizada, lo que muestra no solo la rapidez en la elaboración de ideas sino también el dominio del tema elegido, lo que viene a demostrar, también, la capacidad de respuesta ante el alumnado para solventar cualquier duda que se plantea. En todo momento, en el debate, y al responder a las cuestiones planteadas, muestra una preocupación por el alumnado y atención a cómo evoluciona su aprendizaje.

De esta forma, no puedo sino otorgar la máxima calificación.

VOTO RECIBIDO:

SÍ

Elaborado el 20 de octubre de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **115TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16/06/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23/06/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia Medieval

DEPARTAMENTO: Ciencias Históricas

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 3**

D. Santiago Palacios Ontalva

CONCURSANTE N°. 1

D. José Manuel Triano Milán

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO: 45/50 puntos

La formación académica del candidato es sólida y excelente en su aprovechamiento curricular (certificada en la obtención de los premios extraordinarios de licenciatura y doctorado, además de premio Medievalismo), base de lo que ya es una carrera académica consolidada y equilibrada en todos sus aspectos (docencia, investigación y transferencia).

La actividad docente del candidato en dos universidades, en grado y máster, en una serie de asignaturas variadas dentro del área de conocimiento de Historia medieval y para dos grados diferentes, acredita su amplia capacidad docente, ya contrastada tanto en clases teóricas como prácticas, que suman un total de 1087,56 horas de docencia reglada acreditada (de ellas más de 200 en máster). En esta labor docente destaca además la dirección de TFG y TFM; así como la participación en proyectos de innovación docente. La calidad de toda esta labor ha sido reconocida por la propia Universidad con la calificación de "Excelente" mediante los mecanismos para la evaluación de esta actividad (Quinquenio docente y buenos resultados en las encuestas).

La trayectoria investigadora del candidato es muy reconocible, coherente y de impacto en publicaciones prestigiosas, en las que el candidato ha ofrecido resultados relevantes. Destacan de su CV asimismo las numerosas presentaciones de sus investigaciones en congresos, seminarios y jornadas nacionales e internacionales, así como su labor de transferencia (podcast, eventos científicos y divulgativos, etc.). Y se puede destacar igualmente su trabajo en la organización de actividades de I+D+i, así como su participación en proyectos de investigación y, particularmente, su vinculación a la red Arca Común. Su participación en estos proyectos y el conjunto de su labor investigadora se ha plasmado en una actividad de publicación avalada con 1 sexenio de investigación, además del reconocimiento de la Junta de Andalucía.

PROYECTO INVESTIGADOR: 20/20 puntos

El proyecto de investigación titulado *Castilla en cortes: parlamentarismo, política urbana e intereses particulares de los procuradores en época Trastámara (1369-1474)*, está perfectamente integrado en una de las líneas de investigación del candidato, la orientada al estudio de las relaciones Rey-reino a través de las cortes y las relaciones institucionales, desde una perspectiva eminentemente fiscal.

Yendo a los aspectos formales y metodológicos de la propuesta de investigación presentada, el proyecto está coherentemente formulado, tiene una estructura bien organizada y ha sido expuesto, en síntesis, pero con gran solvencia. Esta estructura, que responde a un modelo deductivo que va de lo general a lo particular, resulta particularmente adecuada por cuanto plantea tres niveles de análisis hasta el nivel más detallado de los procuradores, en el que se despliega una metodología específica pertinente y novedosa que incorpora software específico y el uso de la IA para maximizar las posibilidades de análisis de los datos. Dar los pasos hacia un estudio sistemático y prosopográfico de la nómina de procuradores, resulta en sí mismo un producto relevante de la futura investigación planteada.

La memoria de investigación presta atención además al desarrollo posible de la investigación en su dimensión más práctica. Acredita el conocimiento de los fondos de los archivos municipales que se podrían explotar para el despliegue completo de la investigación planteada, de las fuentes de financiación disponibles para su desarrollo, así como otros aspectos que tienen que ver incluso con el impacto social de la investigación y el plan de difusión de los resultados, lo cual convierte este proyecto en una realidad tangible, no un mero ejercicio especulativo o teórico. Del proyecto podría destacarse, además, la intención de abrir los datos al público interesado a través de un repositorio en internet, y el hecho de que se siga apostando por la publicación de monografías como resultado final de la investigación.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO: 20/20 puntos

El proyecto docente se ofrece a partir de una documentación muy pulcra, bien presentada y formalmente impecable, una valoración sobre los documentos vistos por la comisión, que hacemos extensiva al resto de documentos entregados.

Se valora especialmente la orientación personal de la asignatura, contrastando la imagen historiográfica del periodo con las realidades históricas. Asimismo, el candidato demuestra la aplicación de una metodología docente activa, que va más allá de la clase magistral. Incorpora materiales audiovisuales y PPT, tutorías permanentes y alimentación al estudiantado, el uso del campus virtual para comunicación permanente con el alumnado y como plataforma de información adicional, etc.

El temario es coherente, clásico en su estructuración, y bien estructurado, y cada tema se ha presentado en sus grandes líneas de contenido, junto a lecturas recomendadas complementarias, materiales gráficos y textos, así como artículos para el comentario de los estudiantes.

Destacaría entre las buenas prácticas docentes del candidato el comentario de la bibliografía que propone, un primer acercamiento a los textos de consulta que resulta pertinente y muy adecuado para los estudiantes.

En definitiva, se trata de un docente metódico, ordenado y preocupado por el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, y eso es perceptible en la exposición de su práctica docente y en la forma en la que ha expuesto el tema elegido. Pero además el candidato domina ampliamente el tema y sus contenidos, y lo hace con gran solvencia y capacidad oratoria.

EXPOSICIÓN Y DEBATE: 10/10 puntos

El candidato ha realizado una brillante exposición oral de sus méritos, y de sus proyectos docente e investigador. La lección ofrecida al tribunal también ha sido clara, bien estructurada y un reflejo evidente de la capacidad didáctica del candidato.

El candidato, por último, ha respondido y ha debatido acerca de diferentes aspectos de su CV con solvencia y precisión.

VOTO RECIBIDO:

SÍ.

Elab